

Guayaquil, Abril 28/2001

INFORME DEL COMISARIO

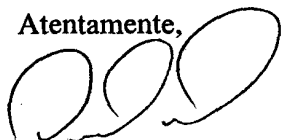
**A los señores accionistas de la Compañía
"ECUADOREAN PUROS S.A."**

He revisado el balance General adjunto de la compañía; ECUADOREAN PUROS S.A al 31 de diciembre/2000 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y cambios en la situación financiera que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a mi revisión.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con norma y principios de contabilidad generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifique y ejecute mi trabajo de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de errores importante. También incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia. Considero que mi evaluación proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importante; la situación financiera de la Compañía; "ECUADOREAN PUROS S.A" al 31 de diciembre/2000, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Atentamente,



**ING. JOEL VERA VELEZ
COMISARIO**



7 6 ABR. 2002